



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00596206- -UNC-ME#FP

VISTO

La “Muestra de Carreras - Ingreso 2023”, a realizarse los días 6, 7, 8 y 9 de Septiembre de 2022 en el Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Psicología, a través de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (SAE), participa regularmente de esta actividad en los diferentes espacios que es citada desde la SAE de la UNC.

Que el personal de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles ha contado en años anteriores con la presencia de estudiantes de la Licenciatura, el Profesorado en Psicología y la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico en el espacio del Stand y en los diferentes espacios que participa la Facultad para informar y atender consultas a través de las experiencias de cursado de jóvenes pares de los y las futuros/as ingresantes.

Que se considera recomendable formalizar esta participación a partir de una Convocatoria Abierta para los/as estudiantes de las tres carreras de la Facultad de Psicología que deseen participar como Voluntarios y Voluntarias representando a la Facultad de Psicología en la Muestra de Carreras Ingreso 2023,

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: **Convocar** a estudiantes de la Licenciatura, el Profesorado en Psicología y la Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico a postularse para participar como Voluntarios y Voluntarias en la Muestra de Carreras Ingreso 2023, a realizarse los días 6, 7, 8 y 9 de septiembre, en Pabellón Argentina.

ARTÍCULO 2º: La Secretaría de Asuntos Estudiantiles será la encargada de seleccionar a 30 estudiantes voluntarios/as.

ARTÍCULO 3º: Recibir las postulaciones a través de un formulario online creado ad hoc en la página institucional de la Facultad en el que estudiantes deberán consignar: nombre y apellido, dni, mail @mi.unc de contacto, número de teléfono, año en que cursa, lugar de procedencia, motivación/fundamentación para la postulación y currículum vitae.

ARTÍCULO 4º: Reconocer la participación de los estudiantes como *“Colaboradores Voluntarios y Voluntarias en el marco de la Muestra de Carreras Ingreso 2023”* a través de la elaboración de un certificado donde conste la actividad realizada.

ARTÍCULO 6: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.